

Quito 26 de junio del 2017

79680

Señora:

LIZBETH ARACELY FARINANGO IRUA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que la junta general de accionistas de de la compañía GENAMY SERVICE GENASERVICE S.A., celebrada el día veinte y seis de junio del dos mil diez y siete, tuvo a bien elegirlo para el cargo de PRESIDENTA de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

Como es de su conocimiento GENAMY SERVICE GENASERVICE S.A. se constituyo en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgado ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Luis Herrera Rueda, el trece de junio del dos mil diez y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de junio del dos mil diez y siete, bajo el numero 2774, repertorio 29082.

Conforme al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General. El Presidente subrogara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.



Yolanda Cecilia Irua Bedon

SECRETARIA AD-HOC

Quito 28 de junio del 2017

Yo LIZBETH ARACELY FARINANGO IRUA acepto el cargo de PRESIDENTA, desde la fecha arriba señalada.

Lizbeth Farinango
LIZBETH ARACELY FARINANGO IRUA

C.I. 1726581679

Nº TRAMITE: 4447-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
03/01/18 2.1.6





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	61222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19030
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GENAMY SERVICE GENASERVICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FARINANGO IRUA LIZBETH ARACELY
IDENTIFICACIÓN:	1726581679
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2774 DEL 23/06/2017.- NOT. 67 DEL 13/06/2017 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

D^{CA}. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL